



Reg. Doc: 5913987
Reg. Exp: 3466264

DECRETO JEFATURAL N°0852-2024-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°2251-2024-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al administrado **CUYA CHUMPITAZ PABLO ELIAS** el **INFORME N°2251-2024-EAP-AGA-DPSIII-UGEL09-H**, Total de folios 14 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 04 de diciembre del 2024.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
DEF. TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 2251-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
 ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
 Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE

Ref. : Expediente N° 3466264 - 2024 Doc. N° 5783674 - 2024

FECHA : Hualmay, 26 de NOVIEMBRE de 2024.

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de referencia, respecto a la solicitud de Reintegros devengados por vacaciones trucas a razón de una remuneración íntegra mensual por cada periodo anual de trabajo, desde el año 2002 hasta el año 2012 presentada por CUYA CHUMPITAZ, PABLO ELÍAS.

El administrado cuenta con la R.D. 3273-2024 presentada con el expediente N° 3096620 que atiende el pedido del pago por vacaciones trucas.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;



[Signature]
 LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
 Especialista Administrativo en Personal
 UGEL N° 09 - HUAURA

